

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

958 Anuncio de licitación del contrato de servicio para la gestión y dinamización del Centro de Información y Acogida de Visitantes de las Lagunas de Campotéjar-Salar Gordo y del Centro de Información de la Naturaleza Alto del Rellano-Parque Ecológico Vicente Blanes.

1.- Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Expediente núm. 91/2017-1030-21

2.- Objeto del contrato.

Descripción: Contratación del servicio para la gestión y dinamización del centro de información y acogida de visitantes de las Lagunas de Campotéjar-Salar Gordo y del Centro de Información de la Naturaleza Alto del Rellano-Parque Ecológico Vicente Blanes.

Lugar de ejecución: Molina de Segura

Plazo de duración: El tiempo de ejecución del contrato derivado de la adjudicación del presente Pliego de Prescripciones técnicas, y atendiendo a la naturaleza del mismo, será de 10 meses, a partir del mes de la firma del contrato, no prestándose el servicio los meses de julio y agosto. Este contrato se podrá prorrogar por diez meses más, por mutuo acuerdo expreso de las partes, con antelación mínima de dos meses y adecuada consignación presupuestaria. No pudiendo su duración exceder de dos años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Pluralidad de criterios.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 20.142 € más el 21% de IVA, total 24.371,82 €

5.- Valor estimado del contrato.

El importe total del contrato incluidas las prórrogas previstas en el Pliego de Cláusulas asciende a la cantidad de 40.284 €.

6.- Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio del contrato.

7.- Obtención de documentación e información.

Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 968388504

Fax: 968388502

E-Mail: contratacion@molinadesegura.es

Página web: www.molinadesegura.es

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

8.- Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia económica y financiera (artículo 75 TRLCSP)

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará con:

Volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, es decir educación ambiental y conservación de la naturaleza referido como máximo de los últimos tres ejercicios disponibles, en función de la fecha de creación o inicio de las actividades del empresario.

Solvencia técnica o profesional (artículo 78 TRLCSP):

En los contratos de servicios, la solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que se acreditará con:

Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y de los/as educadores ambientales responsables de la ejecución de las actuaciones de este pliego.

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados por la empresa en los últimos tres años, relacionados con el objeto del contrato que se licita; expresando claramente las actividades desarrolladas, sector de población al que se dirigió, fecha de realización, incluyendo importe, fechas y destinatario.

Relación nominal de los/as educadores ambientales destinados a la prestación de los servicios que se proponen, adjuntando su currículum vitae y la documentación justificativa de la solvencia exigida a dicho personal en el punto 11.2 de los Profesionales.

Presentación de un Propuesta técnica que consistirá en la presentación de dos fichas descriptivas: un itinerario interpretativo por las Lagunas de Campotéjar y un itinerario interpretativo por el parque ecológico Vicente Blanes.

9.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de 15 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (si coincidiera en sábado o festivo, se ampliará al primer día hábil siguiente).

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Indicado en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo de tres meses a partir de la presentación de la misma.

10.- Apertura de ofertas.

Lugar: indicado en la cláusula 14.

Fecha apertura documentación administrativa: El segundo día hábil siguiente al del fin de plazo de presentación de las ofertas.

Fecha apertura ofertas económicas: El quinto día hábil siguiente al de la apertura de la documentación administrativa.

Hora: A las 9:30 horas.

11.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

12.- Clasificación de contratistas de servicios.

No se exige.

13.- Pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato.

Criterios evaluables mediante fórmula aritmética hasta 70 puntos

Se asignará la máxima puntuación a la oferta más económica, puntuándose las restantes ofertas de forma proporcional según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta examinada} = \text{Puntuación de la oferta más económica} \times 70 / \text{Importe de la oferta examinada}$$

Criterios cuantificables mediante juicios de valor 30 puntos

Memoria técnica hasta 30 puntos:

Se analizará el grado de adecuación a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y a la siguiente tabla:

Aspectos a valorar	Puntuación
Estructura y guión de la ficha descriptiva	6
Adecuación de las paradas establecidas y sus contenidos	6
Adecuación de la metodología utilizada para la interpretación	6
Adecuación de los materiales de apoyo utilizados	6
Adecuación de los indicadores y herramientas establecidas para la evaluación del itinerario	6
Total	30

Molina de Segura, a 5 de febrero de 2018.—La Alcaldesa